



Existir y subsistir en el Norte de México durante el siglo XVIII

Por Dra. Adriana Macías Madero

Egresada de la Unidad Académica de Antropología y del Doctorado en Historia



Existen escritos de índole español derivado de las actividades de misioneros, oficiales y exploradores, los cuales relatan aspectos sobre la vida en el septentrión, mientras que la representación indígena es visible sólo en archivos y testimonios judiciales en casos civiles, criminales e inquisitoriales, pese a que éstos no podían ser procesados por el Santo Oficio.

En estos documentos podemos encontrar retratados varios aspectos sobre la convivencia entre diferentes sectores de la población, españoles, indígenas de varias etnias, mestizos, mulatos, coyotes y lobos, todos ellos inmersos en las distintas actividades que se implementaron para impulsar el desarrollo económico de la región como: minería, ganadería y la agricultura.

En esta región se incluyen los grupos indígenas que habitaron el norte de Durango, el oriente de Sinaloa y el Sur de Chihuahua y parte de Zacatecas, todos localizados en la sierra en torno a la Sierra Madre Occidental y en las faldas del Altiplano Norte. Estas poblaciones, fueron subyugados en misiones jesuitas o franciscanas; el tipo de trabajo y las modificaciones en sus modos de vida, que solía basarse en la trashumancia provocó que algunos de estos grupos desaparecieran como los acaxeos, xiximes y conchos, mientras que otros aún existen como tepehuanes y tarahumaras.

El Contexto

Para 1567 se creía que en los territorios que abarcaban las estribaciones de la Sierra Madre Occidental y los que se extendían por la vertiente opuesta hasta Santa Barbara existían una gran cantidad de yacimientos de buena calidad, sustentado en las exploraciones y el contacto con los nativos que habían sido distribuidos entre misiones, presidios y villas. No obstante, para 1614 Rafael de Gascoés en una carta dirigida al Consejo de Indias hace ver que pese a la riqueza de recursos (minerales y agrícolas) en la región no se reporta una buena producción.

Las posibles limitantes relacionadas con la producción pueden clasificarse en tres tipos, según Lacueva: a) bélico: que recae en la hostilidad de los indígenas relacionada con sus dinámicas de poblamiento y subsistencia, lo que su vez restringía la circulación fluida y segura de productos; b) demográfico: relacionado con la frecuente demanda de mano de obra y la movilización de grandes sectores de población entre las minas y las rancherías y villas para el trabajo del campo, y c) geográfico: el extenso territorio y la dis-

persión de los reales de mina: lo que limitaba el abastecimiento de insumos, además de batimientos propios para el trabajo en las minas puesto que algunos eran importados.

La mayoría de los reales de minas del septentrión se encontraban alejados de la capital virreinal, aspecto que limitó el flujo de mercancía y que destacó el gobernador Francisco de Urdiñola al Virrey Montesclaros en 1606, a lo que se aunaba la falta de estabilidad de los naturales para el beneficio de las distintas actividades.

Pese a la continua necesidad de movilizar gente para que habitara y trabajara en el septentrión, las leyes coloniales buscaron regular las migraciones que promovieran el intercambio social entre clases y sociales, de esta manera tratar de controlar a la población. De tal manera que, existían muchos grupos advenedizos que se fueron integrando a las dinámicas de la actividad norteña como: arrieros, obreros de minas, vendedores itinerantes y artesanos, fortaleciendo el tejido social.

También en las misiones, los indígenas repartidos compartían comida y bebida por largos periodos, lo que favoreció la integración de la comunidad, así como la circulación de distintas ideologías, prácticas e incluso mitos. Se dice que comúnmente se practicaban algunos actos de hechicería y magia, e incluso como parte de la clientela participaban los gobernantes.

Las misiones fueron vistas, según documentos inquisitoriales, como lugares de refugio y donde además se podían hacer tratos de distinta índole (ideológicas, comerciales, etc.), lo que favoreció la consolidación de transacciones cotidianas favorecidas muchas veces por los misioneros.

Un rasgo que destaca en los grupos que habitaron esta región es la claridad en la defensa de sus derechos o de su libertad, se buscaba contar con ellos para que sirvieran como mano de obra forzada en el trabajo de las minas, sin embargo, el oidor Mota y Escobar mencionaba que "[...] son muy dificultosos de hallar [...] no se aplica esta gente a servir y, cuando los quieren necesitar a ella, apelan para el arco y flecha, y siempre sale la sentencia a su favor".

Ante la dificultad de someterlos o amedrentarlos, se recurrió a la repoblación con indígenas del centro de México, la reagrupación y las congregaciones, sin embargo, estas acciones provocaron una mayor rebeldía, logrando pacificarlos hasta muy avanzado el siglo XVIII, marcando así el inicio de una nueva época y un nuevo orden social.